

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



ASEGURADORAS

Cargue archivos SOAT

Comunicado 148 – noviembre 14 de 2017

La Concesión RUNT se permite informar que, a partir del 1 de diciembre de 2017, las Aseguradoras no podrán cargar varios archivos de pólizas de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) al sistema HQ-RUNT de manera concurrente, es decir, para cargar un segundo archivo es necesario que el primero sea procesado completamente, de lo contrario, el sistema lo indicará a través de un mensaje informativo como se muestra en la siguiente imagen:

Recibir archivo para Cargue de Información

Mensaje de Error

No se puede atender su solicitud dado a que actualmente se encuentra un cargue activo para el tipo de archivo seleccionado. Por favor intente mas tarde.

Selección de Archivo

Tipo de Archivo
Poliza SOAT ▾

+ Seleccionar

Guardar

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional [01 8000 93 00 60](tel:018000930060) o en Bogotá al 4232221



[Información de Contacto](#)

 **Desuscripción Segura**